



Ibagué, 26 de enero de 2025

## Comunicado de prensa 096

## Agentes de tránsito impusieron más de 170 comparendos este fin de semana en operativos de control en Ibagué

Además, cuatro personas fueron sancionadas por conducir bajo los efectos del alcohol.

La Alcaldía, a través de la Secretaría de Movilidad, continúa velando por la salud, seguridad e integridad en las vías de Ibagué, y por eso durante este fin de semana el Cuerpo Oficial de Agentes de tránsito impuso 175 órdenes de comparendos a conductores que infringieron las normas de tránsito.

Según lo confirmó Giovanny Posada, director Operativo de la Secretaría de Movilidad, conducir sin los documentos vigentes, transporte ilegal de pasajeros, no utilizar la prenda reflectiva, y el uso incorrecto de los elementos de seguridad para el caso los motociclistas, fueron entre otras las mayores causas de las infracciones.

Asimismo, el balance de accidentalidad dejó un saldo de 12 siniestros con 16 personas lesionadas. Es importante recordar que lo que va corrido del año, 2 personas han perdido la vida en este tipo de sucesos.

"También hay que informar que lamentablemente una persona perdió la vida: se trata de un paciente clínico que el 19 de enero había sufrido un accidente y luego de ser traslado al centro asistencial perdió la vida", concluyó el funcionario.











